

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas
ACTA REUNIÓN JUNTA DEPARTAMENTAL
Martes 08/05/2018

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2018, siendo las 18:20 horas, se reúne la Junta Departamental de la carrera de Ciencias Antropológicas, con la presencia de lxs siguientes representantes: Susana Margulies, María Isabel González, Carolina Crespo y Cristina Djean (claustro de profesorxs); Virginia Pineau, Fernanda Hughes y Guadalupe Hindi (claustro de graduadxs); Matías Menalled y Paula Cabeda (mayoría claustro de estudiantes) y Guadalupe Calabrese (minoría claustro de estudiantes). Conformado el *quorum*, se da inicio a la sesión y se procede a tratar los temas del orden del día.

I. FIRMA ACTAS REUNIONES DE JUNTA ANTERIORES

Se firma el acta correspondiente a la reunión de del día 17 de abril de 2018.

II. INFORME DE LA DIRECCIÓN

- **Llamado a adscripciones de la materia “Perspectivas de la antropología visual”.** La directora informa que, por solicitud de las docentes a cargo de la materia, aún no se difundió este llamado dado que debieron revisar la proporción de estudiantes y graduadxs a incorporar para adecuarla a lo establecido en el reglamento. En el día de ayer las docentes comunicaron que incorporarán 2 graduadxs y 6 estudiantes y que enviarán el texto definitivo para hacer circular la convocatoria.
- **Jurado de tesis de Abelina Brown.** La directora comunica que el jurado Axel Lázzari, designado en la última reunión, se excusó de participar del tribunal. Será reemplazado por Diana Lenton.
- **Jurado de tesis de Nicolás Gargano.** La directora informa que se reemplazó a la jurado Dolores Estruch por Miguel Angel García, quien fuera propuesto por el director del tesista. Recuerda que en la reunión anterior no estaba disponible esta información y que la composición definitiva del jurado había quedado sujeta a confirmación.
- **Entrega de propuestas de seminarios.** La directora informa que algunxs docentes manifestaron no haber recibido los mails enviados a través de la lista de difusión del Departamento los días 10 y 18 de abril, convocando a la presentación de propuestas de seminarios. Se les otorgó una prórroga, de modo que probablemente ingrese alguna nueva propuesta de seminario antes de la próxima reunión de Junta. Aclara que en la próxima convocatoria se reforzarán los canales de difusión y que se enviarán mails a las direcciones de correo de lxs docentes del departamento.

El representante por la mayoría estudiantil, Matías Menalled, solicita que también se suba esa información a la página web del Departamento. La directora responde que toma nota de los problemas técnicos para futuras convocatorias.

III. LLAMADOS A ADSCRIPCIONES

- **Llamado Teorías Arqueológicas Contemporáneas**

Se hace circular la grilla de evaluación con el puntaje desagregado, que fue solicitada a la comisión evaluadora de acuerdo a lo resuelto en la última reunión de Junta Departamental.

El representante por la mayoría estudiantil, Matías Menalled, observa que en el caso de lxs postulantes estudiantes, sólo se efectuó la entrevista a 2 de lxs 6 concursantes preseleccionados y que, en opinión de la mayoría estudiantil, las entrevistas deberían realizarse a todxs lxs postulantes preseleccionadxs. También observa que en el dictamen no se especifica el puntaje otorgado por las entrevistas ni se detalla cómo éstas fueron evaluadas, sino que sólo se menciona que fueron realizadas para desempatar.

La representante por el claustro de graduadxs, Fernanda Hughes, recuerda que en las comisiones evaluadoras participan representantes del claustro estudiantil y que estas observaciones deberían haber sido planteadas por lxs estudiantes que integraron la comisión mientras participaban del proceso de selección. Señala que es responsabilidad de lxs representantes de Junta garantizar que quien integra una comisión esté capacitadx para cumplir con ese rol.

El representante por la mayoría estudiantil, Matías Menalled, acuerda con esta observación. Sin embargo -señala- es potestad de la Junta definir qué hacer con este dictamen.

La representante por la minoría estudiantil, Guadalupe Calabrese, sostiene que desde su espacio también consideran preciso que la comisión puntúe las entrevistas realizadas a lxs estudiantes.

La representante por el claustro de profesorxs, Cristina Djean, pregunta si no debería aplicarse, entonces, el mismo criterio para la selección de graduadxs. Se discute al respecto y se acuerda que no es necesario ya que en el caso de la selección de graduadxs hay mucha diferencia de puntaje entre quien quedó en primer lugar y quien quedó en segundo lugar, a diferencia del caso de estudiantes.

Se revisa el reglamento. Se inicia una discusión que evidencia diferentes interpretaciones del mismo en lo referido a la realización de las entrevistas. Se acuerda que estos temas podrían, eventualmente, discutirse en una comisión abocada a revisar los reglamentos vigentes.

Se acuerda solicitar a la comisión que realice a entrevistas a lxs 6 postulantes estudiantes que quedaron preseleccionadxs. Asimismo, se acuerda solicitar que se fundamente y se puntúe cada entrevista.

- **Integración Comisiones evaluadoras (completar)**

Se solicita a lxs representantes estudiantiles que completen los nombres de integrantes de las comisiones evaluadoras de los llamados a adscripciones en curso. La minoría estudiantil aporta los nombres. La mayoría estudiantil comunica que los enviarán por correo electrónico. Hasta el momento, la integración de las comisiones es la siguiente:

LLAMADOS A ADSCRIPCIONES		
Asignatura	Profesor/a	Comisión evaluadora
Prehistoria Americana y Argentina I	Mónica Berón	Claustro Graduados: Sofía Gandini Claustro Estudiantes titular: <i>a definir</i> Claustro Estudiantes suplente: Lucas Marino
Antropología Feminista	Mónica Tarducci	Claustro Graduados: Florencia López Claustro Estudiantes titular: Martín Calzetta Claustro Estudiantes suplente: <i>a definir</i>
Perspectivas y enfoques de la antropología de la cultura visual	Carmen Guarini	Claustro Graduados: Lucía Rodríguez Bustamante Claustro Estudiantes titular: <i>a definir</i> Claustro Estudiantes suplente: Guadalupe Calabrese
Antropología de la Gestión de Políticas Culturales y Sociales en la Argentina reciente	Liliana Raggio	Claustro Graduados: Guadalupe Hindi Claustro Estudiantes titular: Constanza Patitucci Claustro Estudiantes suplente: <i>a definir</i>

- **Pedido de llamado a adscripciones Antropología Sistemática II**

Se revisa la solicitud presentada por los profesores Balazote y Trincherero. Se proponen los siguientes nombres para integrar la comisión evaluadora: por el claustro de graduados, Fernanda Hughes; por el claustro de estudiantes (mayoría), a definir el titular; por el claustro de estudiantes (minoría), Lucas Marino como suplente.

Se aprueba el llamado y la comisión evaluadora

IV. FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN DE COMISIONES

Se define la integración de las cuatro comisiones creadas en la sesión anterior y se fijan fechas tentativas de reunión:

- **Comisión PROGRAMACIÓN Y HORARIOS**

Profesorxs: Diana Lenton, Cristina Dejean

Graduadxs: Alejandra Ramos, Lucía Rodríguez Bustamante

Estudiantes mayoría: Luciano Justiniano (suplente: Paula Cabeda)

Estudiantes minoría: Ivo Barrios Zarza

Se aprueba la integración de la comisión. Se fija como fecha de reunión el martes 15 de mayo a las 17hs. Se trabajará sobre los horarios de materias y seminarios del 2do. Cuatrimestre.

- **Comisión POLÍTICA INTEGRAL DE RECURSOS**

Profesorxs: Susana Margulies, Norma Ratto (suplente: Ma. Isabel González, Carolina Crespo)

Graduadxs: Marcela Woods, Mariche Scaglia (suplente: Guadalupe Hindi)

Estudiantes mayoría: Axel Weisel (suplente: Matías Menalled)

Estudiantes minoría: Lucas Marino

Se aprueba la integración de la comisión. Se fija como fecha de reunión el martes 15 de mayo a las 18hs. Se trabajará sobre la implementación del Reglamento para la Promoción de Auxiliares Docentes.

- **Comisión PUBLICACIONES (Revista *Quehaceres*)**

Profesorxs: Norma Ratto, Carolina Crespo

Graduadxs: Fernanda Hughes, Sofía Gandini

Estudiantes mayoría: Tomás De Vincenzi, Hebe Montenegro

Estudiantes minoría: Manuel Magrone, Patricio Romanik

Se aprueba la integración de la comisión. El Departamento se pondrá en contacto con lxs integrantes a fin de fijar una fecha de reunión y elaborar una agenda de trabajo.

- **Comisión PLAN DE ESTUDIOS**

Profesorxs: Mónica Berón (suplente: Gisela Casiodoro); Gabriela Novaro (suplente a definir); Claudia Guebel (suplente: Alicia Martín)

Graduadxs: María Inés Pacceca, Diego Zenobi, Maximiliano Rúa, Silvana Campanini, Virginia Pineau y Sofía Gandini.

Estudiantes mayoría: Lxs representantes por la mayoría estudiantil aclaran que desconocen la legitimidad de esta comisión por las razones ya expuestas en la reunión de junta anterior. No obstante eso, van a participar de la discusión y por ese motivo nombran a una persona de manera formal a los fines de recibir los mails que circulen por este asunto. Designan a Paula Cabeda.

Estudiantes minoría: Guadalupe Calabrese (suplente 1: Lucas Marino; suplente 2: Martín Calzetta)

Se conforma la comisión. Se fija como fecha tentativa el martes 29 de mayo (a confirmar). Desde el Departamento se hará circular el documento consensuado por los tres claustros.

V. PROGRAMACIÓN

Se decide tratar las propuestas de seminarios para el segundo cuatrimestre por bloques: orientación arqueología, orientación sociocultural, seminarios presentados en el marco del reglamento de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST), seminarios presentados por la Cátedra libre de Derechos Humanos de la facultad.

ORIENTACIÓN ARQUEOLOGÍA

Se realizan algunas observaciones generales referidas a las temáticas de los seminarios. La representante por el claustro de graduadx, Sofía Gandini, resalta la originalidad de los temas en el marco del plan de estudios de la orientación arqueología. A continuación, se tratan las propuestas.

- **Seminario “Investigación y gestión en arqueología marítima” (Docentes: Dolores Elkin y Mónica Grosso)**

Se aprueba por unanimidad para la orientación arqueología.

- **Seminario “Introducción al análisis arqueométrico de los materiales cerámicos arqueológicos” (Docentes: Mariel López y Verónica Acevedo)**

En términos de contenidos hay acuerdo en aprobarlo. En términos formales, la representante por la mayoría estudiantil, Paula Cabeda, observa que falta adecuar el ítem “evaluación” al formato dispuesto por el nuevo reglamento. Se acuerda solicitar a las docentes que adecuen ese ítem al instructivo.

Se aprueba por unanimidad para la orientación arqueología.

- **Seminario “Análisis espacial y Arqueología” (Docentes: María Cecilia Pallo y Natalia Cirigliano)**

La directora aclara que la profesora Pallo está dictando actualmente otro seminario en la carrera, pero que debe dictar clases los dos cuatrimestres para cumplir con su dedicación dado que forma parte del Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a Universidades Nacionales (PRIDIUN). Comenta que inicialmente había presentado un

programa similar al que está dictando actualmente pero se le solicitó que la modificara a fin de garantizar la inscripción de más estudiantes.

Se aprueba por unanimidad para la orientación arqueología.

- **Seminario “Teoría, métodos y problemas en arqueología histórica” (Docentes: Victoria Pedrotta y Vanesa Bagaloni)**

Se aprueba por unanimidad para la orientación arqueología.

ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL

- **Seminario “Antropología, sexualidades y política: conceptos clave” (Docentes: María Soledad Cutuli y Anahí Farji Neer)**

La directora aclara que la profesora Cutuli forma parte del Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a Universidades Nacionales (PRIDIUN). En el primer cuatrimestre se desempeña como docente en Antropología Sistemática I y para el segundo cuatrimestre propone este seminario.

Se menciona que este seminario ya se dictó otro cuatrimestre y que tuvo muchxs inscriptxs.

Se aprueba por unanimidad para la orientación sociocultural.

- **Seminario “La investigación en ciencias sociales. Enfoques y métodos” (Docente: Martina García)**

Las representantes del claustro de profesorxs y del claustro de graduadxs coinciden en que se trata de una propuesta muy introductoria y que, para aprobarse, deberían profundizarse algunos puntos. Se señala, asimismo, que los temas se superponen con contenidos de otras materias y que mucha de la bibliografía que se cita se utiliza en las cátedras del CBC. Se realizan algunas observaciones para transmitir a la profesora.

Se acuerda dejarlo pendiente y sugerirle que profundice los aspectos señalados.

- **Seminario “Estudios sobre política cultural, patrimonio y artes populares” (Docentes: Julieta Infantino y Hernán Morel)**

Se aprueba por unanimidad para la orientación sociocultural.

- **Seminario “Perspectivas antropológicas para el estudio de la niñez en las sociedades contemporáneas” (Docentes: Pía Leavy y Andrea Szulc)**

Se aprueba por unanimidad para la orientación sociocultural.

- **Seminario “Antropología de la ciencia y la tecnología. Cruces con la epistemología, la historia de la ciencia y la sociología de la ciencia” (Docente: Adriana Stagnaro)**

Se aprueba por unanimidad para la orientación sociocultural.

- **Seminario “Régimen antitrata y política sexual” (Docente: Cecilia Varela)**

Se aprueba por unanimidad para la orientación sociocultural.

SEMINARIOS PST

La representante por el claustro de profesorxs, Diana Lenton, solicita información sobre el régimen PST. La directora comenta las características generales de estos seminarios y del

perfil de lxs docentes a cargo y recuerda que el reglamento puede consultarse en la página web. La representante por el claustro de graduadxs, Guadalupe Hindi, aporta más información sobre el tipo de prácticas que se realizan en el marco de estos seminarios.

Se menciona que en el transcurso de la carrera cada estudiante puede acreditar como máximo 1 seminario PST. Lxs representantes estudiantiles sugieren que esto se especifique en la página web del Departamento.

A continuación, se tratan las propuestas.

- **Seminario “La extensión universitaria y los pueblos originarios. Compromiso y distanciamiento en la producción del conocimiento crítico” (Docente: Cecilia Picciotto)**

Se observa que en el programa no está indicado cuál va a ser la institución en la que se realizarán las prácticas. Se acuerda solicitar a la docente que complete la presentación incorporando esa información.

Se aprueba para la orientación sociocultural, con la observación realizada.

- **Seminario “La accesibilidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo” (Docentes: Verónica Rusler y Marina Heredia)**

Se aprueba para la orientación sociocultural

- **Seminario “Estancias educativo-vivenciales al MOCASE-VC” (Docente: Anahí Guelman)**

La directora aclara que se trata de un seminario propuesto desde el Departamento de Ciencias de la Educación. Lxs representantes por el claustro de profesorxs solicitan mayores especificaciones sobre la implementación del mismo ya que no está claro, por ejemplo, cómo se financiaría el viaje de lxs estudiantxs. La directora responde que se consultará a las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación. La representante por la mayoría estudiantil, Paula Cabeda, sugiere solicitar a la docente que incorpore un instructivo adosado al programa para que lxs estudiantes al inscribirse sepan de qué se va a tratar.

Hay acuerdo en aprobarlo pero previamente se solicitará que el Departamento de Ciencias de la Educación brinde las especificaciones sobre su implementación.

SEMINARIOS PROPUESTOS POR LA CÁTEDRA LIBRE DDHH

La directora informa que las propuestas ingresaron el día previo a la reunión y que fueron presentadas por la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la facultad. Se produce una discusión de índole general sobre la pertinencia de seminarios de este tipo para la carrera, siendo que no se trata de seminarios de antropología propiamente dichos y que pueden ofrecer temáticas similares a los que se trabajan en los seminarios propuestos por el Departamento.

Lxs representantes por la mayoría estudiantil sostienen que están de acuerdo con aprobar las tres propuestas, más allá de que no se hayan presentado desde el Departamento, ya que ofrecen un enfoque diferente que puede ser de interés para lxs estudiantes.

La representante por la minoría estudiantil, Guadalupe Calabrese, acuerda con esto y señala que tratan sobre temáticas novedosas.

La representante por el claustro de graduadxs, Fernanda Hughes, sostiene que su claustro está de acuerdo en aprobar las tres propuestas. Que aunque aparentemente se repiten las temáticas, el recorrido de la cátedra de DDHH es muy diferente al que pueda tener un docente

formado como docente-investigador en un tema específico. Tanto la persona que va a coordinar la práctica como la experiencia de los alumnxs es otra en este tipo de propuestas.

La representante por el claustro de profesorxs, Gabriela Novaro, considera que en términos de planificación no es una buena estrategia aprobarlos ya que se estarían ofreciendo demasiados seminarios de antropología social, lo cual es problemático debido a la baja de la matrícula, lo cual llevará a que se inscriba muy poca gente en cada seminario.

La representante por la mayoría estudiantil, Paula Cabeda, considera que la discusión planteada por la representante Novaro amerita darse para convocatorias futuras. Y señala que el tema de la matrícula baja en los seminarios no depende sólo de la superposición temática, ya que este cuatrimestre no hubo superposición y sin embargo la matrícula de casi todos es baja.

La directora aclara que está tomando nota de los planteos y que entiende que se trata de una propuesta para discutir en la Comisión de Planificación y Horarios y elaborar estrategias al respecto.

A continuación, se tratan las propuestas.

- **Seminario “La pregunta como origen: el Archivo Biogáfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo como herramienta para la construcción de la identidad” (Docentes: Samanta Casareto y Graciela Daleo)**

Se aprueba para las dos orientaciones: arqueología y sociocultural

- **Seminario “Infancia, control social y Derechos Humanos” (Docentes: Ana Laura López y Gabriela Magistris)**

Se aprueba para la orientación sociocultural

- **Seminario “Introducción a los Derechos Humanos” (Docente: Marcelo Ferreira)**

Se aprueba para las dos orientaciones: arqueología y sociocultural. Se abstiene la representante Susana Margulies.

VI. TEMA SOBRE TABLAS: UNICABA

La representante por la minoría estudiantil, Guadalupe Calabrese, presenta una propuesta de pronunciamiento en contra del proyecto de Ley Unicaba (se adjunta). La representante por el claustro de graduadxs, Virginia Pineau, anticipa que votará a favor de la propuesta e informa que en el día de la fecha la decana de la facultad hizo circular por mail una resolución informando que el miércoles 9/5/18 no se computarán inasistencias a todxs lxs estudiantes, docentes y nodocentes que decidan adherir a la movilización convocada para ese día. Lxs representantes por el claustro de profesorxs manifiestan su acuerdo y también anticipan que votarán a favor. El representante por la mayoría estudiantil, Matías Menalled, sostiene que debido a la modalidad de funcionamiento de su espacio, van a abstenerse, ya que no recibieron el documento con antelación para poder hacerlo circular entre quienes representan. Y señala que, por otra parte, la evaluación que realiza su espacio sobre la cuestión educativa excede al tema de la creación de la UNICABA. La representante por el claustro de graduadxs, Virginia Pineau, lamenta la postura de la mayoría estudiantil y señala que esa posición hace que la urgencia y la emergencia se diluyan.

La propuesta de pronunciamiento se somete a votación. Votos a favor: 8. Abstenciones: 2.

Se aprueba la propuesta de pronunciamiento

Siendo las 21 horas y habiéndose tratado todos los temas previstos en el orden del día, se da por finalizada la reunión.